



Comisión de Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN
XIII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
ILMO. SR. D. JOSÉ CARMELO CEPEDA GARCÍA DE LEÓN
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO**

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las once horas y seis minutos del día dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sede de la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos señores anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Digitalización, debidamente convocada y constituida al efecto (arts. 69.4 y 68.2 RAM).

En la misma se delibera sobre los asuntos que se señalan y adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Fijación del Orden del día para la sesión de la Comisión habilitada para el próximo 7 de mayo

Los Portavoces, analizadas las iniciativas pendientes, proponen la conformación del Orden del Día con las siguientes iniciativas:

- El Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Ilmo. Sr. D. Javier Pérez, declina la inclusión de asuntos.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista su Portavoz, Ilmo. Sr. D. José C. Cepeda, declina la inclusión de asuntos.



Comisión de Digitalización

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, propone la inclusión de:
 - o La **C 127/24 RGEP 1476**, del Sr. D. Ignacio Azorín González, Director General de Estrategia Digital, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre desarrollo previsto para 2024 del Plan de Capacitación Digital. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

La Mesa de la Comisión acuerda, por unanimidad, en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo 70.2, en relación con el 70.1, del Reglamento de la Asamblea, acuerda tomar conocimiento y admitir a trámite dicha iniciativa, por lo que en este acto queda en condiciones de ser incluida en un próximo orden del día, la Comparecencia calificada por la Mesa de la Asamblea y remitida a la Comisión de Digitalización.

- Por parte del Ilmo. Sr. Navarro Morales, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular se declina proponer la inclusión de asuntos.

Expuestos los pareceres de los Grupos Parlamentarios, la Mesa de la Comisión ACUERDA, por unanimidad, **fijar el Orden del Día de la sesión de la Comisión del día 7 de mayo:**

Examinados los asuntos pendientes que están en condiciones de ser incluidos la Mesa, oídos los Portavoces, la Mesa de la Comisión ACUERDA, por unanimidad, **fijar el Orden del Día de la sesión de la Comisión del día 6 de mayo siguiente:**

Primero. C 127/24 RGEP 1476, del Sr. D. Ignacio Azorín González, Director General de Estrategia Digital, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre desarrollo previsto para 2024 del Plan de Capacitación Digital. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

Segundo. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Fijación de la hora de inicio de la sesión de la Comisión del 7 de mayo:

El Ilmo. Sr. Presidente fija la hora de **inicio de la sesión de la Comisión a las 10:30 horas.**

TERCERO: La Presidencia informa de que convocará Mesa y Portavoces al término de la sesión de la Comisión del 7 de mayo, con el fin de analizar las iniciativas pendientes y fijar el orden del día de la subsiguiente sesión



Comisión de Digitalización

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y once minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Gustavo Alain
EUSTACHE SOTELDO

Fdo.: Ismael
SIRIO LÓPEZ MARTÍN